



**ÓRGANO ELECTORAL
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2009)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

Visión

Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantiene confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR	
1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes	Realizar procesos electorales confiables y transparentes	La Integración, instalación y funcionamiento de los 18 consejos electorales distritales y 58 consejos electorales municipales	1. Ejecutar la logística para la Integración de Consejos Electorales Distritales y Municipales	1 Designar a los aspirantes a integrar Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales	Lograr la integración de los 18 Consejos Distritales y los 58 Consejos Municipales		
			2. Efectuar la instalación de los 18 Consejos Distritales y los 58 Consejos Municipales Electorales	1 Instalar los Consejos Distritales y Consejos Municipales Electorales	Instalar los 76 Consejos Electorales		
			3. Garantizar el funcionamiento y operatividad de los Consejos Electorales Distritales y Municipales	1 Elaboración de anteproyecto de Calendario Electoral 2010	Documento	% de avance	
				2 Dar seguimiento al cronograma de actividades de Consejos Electorales Distritales y Municipales	Documento	% de avance	
				3 Elaboración de protocolo de instalación de Consejos Electorales Distritales y Municipales	Documento	% de avance	
				4 Elaboración de guías para el desarrollo de sesiones de Consejos Electorales Distritales y Municipales	Documento	% de avance	
				5 Configuración, distribución, instalación y recolección de bienes informáticos	Abastecer de bienes informáticos a los Consejos Electorales	No. de bienes informáticos instalados	
				6 Mantenimiento y capacitación sobre uso de bienes informáticos.			
		7 Cubrir las vacantes que se generen en los Consejos Electorales por no aceptación, renuncia u otras causas		Funcionamiento al 100%			
		8 Efectuar los Cómputos Distritales y Municipales	Validez de la elección y entrega de constancias	No. de sesiones de cómputo			
		Total de casillas a instalar en el 2010	4. Obtener los productos electorales actualizados del IFE	1 Localizar y obtener la anuencia del número, tipo y ubicación de las casillas que habrán de instalarse en los 18 distritos electorales	Contar con los inmuebles para el funcionamiento de las mesas directivas de casillas	número de casillas instaladas	
				2 Contar con las actualizaciones del Padrón y Lista Nominal de Electorales	Verificar los movimientos generados para actualizar el total de casillas	Total de casillas	
				5. Preparar los materiales Electorales	1 Dotar de los materiales electorales necesarios a cada una de las casillas	Funcionamiento de las casillas	Total de distritos/avance de lo realizado
				6. Preparar la Documentación Electoral	1 Dotar de la Documentación Electoral necesaria a cada una de las casillas	Entregar los paquetes con documentación electoral a los consejos distritales y estos a su vez a los Presidentes de las mesas directivas de casilla	Total de distritos/avance de lo realizado
		Número de solicitudes de Observadores Electorales	8. Convocar a ciudadanos a participar como Observadores Electorales	1 Transmitir la información sobre el desarrollo de la Jornada Electoral de las casillas al Consejo General	obtener la información del 100% de las casillas instaladas		
				1 Acreditar ciudadanos como Observadores Electorales que hayan cumplido con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria	Contar con el mayor número de acreditaciones	Número de solicitudes/ el número de acreditaciones	
		% de sustituciones de la fila	9. Integración de Mesas Directivas de Casilla	1 Realizar Capacitación Electoral	Ejecución	Número de casillas integradas	
		Número de impugnaciones, comparado con actos confirmados y revocados	10. Garantizar la legalidad en la emisión de los actos	1 Elaborar proyectos de acuerdos, resoluciones y dictámenes que emita el Consejo General	Dar trámite a los medios de impugnación y resolver los asuntos de su competencia con plena jurisdicción	Número de acuerdos, dictámenes y resoluciones aprobados por el Consejo General, así como realizar el trámite de medios de impugnación	
				2 Trámite de Medios de Impugnación			
				3 Trámite, sustanciación, dictámenes y resoluciones del Procedimiento Administrativo Sancionador			
				4 Reportes confiables del Sistema de Trámite de Medios de Impugnación y Procedimientos Administrativos.			
		% de votantes	11. Estrategia de Comunicación 2010	1 Campaña Difusión en medios de Comunicación	Difusión en radio T. v y Medios impresos; para conformación de los consejos distritales y municipales en el estado	Número de Aspirantes por Municipio	
				2 Campaña Promoción al voto 2010	Diseño Producción y difusión de material audiovisual para la promoción del voto	% de votación	



**ÓRGANO ELECTORAL
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2009)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

Visión

Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organiza ejercicios de participación ciudadana; que utiliza tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantiene confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administra sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR			
1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes	% de votantes		11. Estrategia de Comunicación 2010	3 Campaña Actualización del Padrón Electoral	Difusión para la actualización del padrón electoral para el proceso electoral del 2010. actividad que se desarrolla en forma conjunta con el IFE	% de Cobertura del Padrón Electoral y Lista Nominal			
				4 Campaña Capacitación a funcionarios de casilla	Producción, Difusión en radio T.v a sí como Medios impresos; para la convocatoria de instructores asistentes electoras e invitar a los ciudadanos a formar parte de las mesas directivas de casilla.				
				5 Campaña Prevención de delitos electorales	Fomentar en la población zacatecana la cultura de la denuncia y prevención de los delitos electorales.				
				6 Campaña Observación electoral	Realizar material de Difusión en radio, Televisión, así como Medios impresos para convocar a la conformación observadores electorales.	Fomentar Cultura de Vigilancia y Observación de los Procesos Electorales			
			% de votantes		11. Estrategia de Comunicación 2010	7 Campaña Difusión de los resultados de la Jornada Electoral/ Agradecimiento 2010	Producir y Difundir en radio, televisión y medios impresos; sobre la realización y culminación de la jornada electoral; instalar una sala de prensa para la jornada electoral.	Cobertura Estatal	
						8 Actualización de Video SIREP 2010 Conjuntamente	Elaboración de guión video SIREP, grabación y producción de video Sirep 2010		
						9 Campaña Interna de Comunicación	Difundir entre los miembros del Instituto las actividades institucionales y fomentar el compañerismo y la unión entre las áreas; erradicar el rumor	Mejorar el conocimiento del trabajo de cada área y de cada individuo resaltar sus virtudes y fomentar el trabajo en equipo entre áreas	
			Importe a aplicar		12. Gestionar recursos	1 Administrar recursos	Aplicar recursos	% de recursos aplicados	
			Número de personal contratado			13. Reclutar, seleccionar y capacitar personal	1 Reclutar personal operativo de capacitación electoral	Contratar a 500 Ins-Asist y 72 Sup. Elect.	Personal contratado
							2 Reclutar personal de soporte técnico informático	Contratar 1 técnico en mantenimiento y 5 técnicos centrales 18 Técnicos Distritales 58 Técnicos Municipales 9 capturistas de datos 10 técnico para Urna electrónica 81 Capturistas y Acopiadores SIREP	Personal contratado
	3 Reclutar personal jurídico	10 Técnicos Electorales de Oficinas Centrales. 8 Subcoordinadores Proyectistas PASE. 8 Técnicos Instructores PASE. 18 Técnicos Electorales Distritales.					Personal contratado		
	4 Reclutar personal operativo de organización electoral	Contratar 18 Coordinadores Distritales, 3 Técnicos Electorales Centrales, 5 Técnicos Municipales y 6 operadores centrales					Personal contratado		



**ÓRGANO ELECTORAL
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2009)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión

Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

Visión

Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR
1. Organizar Procesos Electorales confiables y transparentes	Realizar procesos electorales confiables y transparentes	Número de personal contratado	13. Reclutar, seleccionar y capacitar personal	5 Reclutar personal operativo de administración	Contratar 5 enlaces administrativos regionales 10 auxiliares de enlaces administrativos 6 auxiliares de de recursos humanos, financieros y auditor jurídico 6 auxiliares de servicios generales	Personal contratado
		Número de personal contratado	13. Reclutar, seleccionar y capacitar personal	6 Reclutar personal operativo para la Unidad de Comunicación Social 7 Capacitación de personal de la Unidad de Comunicación Social 8 Reclutar personal eventual para las diversas áreas.	Contratar 6 técnicos Especialización del Personal de la UCS Contratación de	Personal contratado No. de personal especializado Personal contratado
		%	14. Proporcionar apoyo logístico para que los órganos colegiados del Instituto cumplan con sus funciones	1 Preparación, desarrollo, soporte técnico, elaboración de guía de conducción, orden del día y acta de las sesiones del C.G.	N sesiones al año	% avance
				2 Preparación y desarrollo de la sesiones de la Junta Ejecutiva, soporte técnico y elaboración de actas	12 sesiones al año	% avance
				3 Actualización de la base de datos que contiene la información relativa a actas, acuerdos, estadísticas, fotos, audio, orden del día, documentación entregada y resoluciones del Consejo General	Elaboración de archivo en medio magnético 3 veces al año	% avance
		% de representantes de partidos políticos acreditados en casilla	15. Garantizar la representación de partidos en casillas	1 Realizar el Registro de Representantes Generales y de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla	Documento	% avance
				2 Formular observaciones al funcionamiento del sistema de Representantes Generales y de Partidos Políticos ante Mesas Directivas de Casilla, para su mejoramiento y actualización	Sistema	% avance
		% de participación de géneros en los procesos electorales	16.- Garantizar la Paridad entre los Géneros en la integración de órganos de gobierno derivados de procesos electorales	1 Vigilar el cumplimiento de la Ley, sobre la asignación y distribución de candidaturas a cargos de elección popular		
				2 Elaborar informe sobre el impulso a la participación política de las mujeres en el Estado		
				3 Elaborar y proponer al Consejo General mecanismos para la estandarización de procesos y acciones tendientes al desarrollo de la participación política de las mujeres, al interior del Instituto y en los partidos políticos		
		Integración de los poderes públicos Legislativo, Ejecutivo y los 58 Ayuntamientos.	17.- Ejecución del Sistema de Registro de Candidatos.	1 Registro de candidatos a puestos de elección popular. 2 Revisión de requisitos de elegibilidad y requerimiento de omisiones. 3 Sustitución de candidatos.	Registro de Candidatos.	Resolución y entrega de Constancias de Registro de Candidatos.
		Votación Emitida	18.- Desarrollo y funcionalidad de las Mesas Directivas de Casilla	1 Recibir la votación y realizar el escrutinio y cómputo de los votos	Facilitar la votación a los electores	Total de casillas a instalar



**SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2010)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR
2. Operar el Servicio Profesional Electoral	Impartición de Programas de Formación y Capacitación.	100% del personal del SPE y de la Rama Administrativa capacitado	1. Diseño y Ejecución del Programa de Formación Básica	1 Diseño	Documento	Cumplimiento
				2 Ejecución	% de capacitados	% de avance
			2. Diseño y ejecución del programa de capacitación del personal administrativo.	1 Diseño	Documento	Cumplimiento
				2 Ejecución	% de capacitados	% de avance
	Diseño y planeación de programas de formación para el 2011	Diseño del Programa de Formación Profesional para el año 2011. Diseño del Programa de capacitación al personal administrativo para el año 2011	3. Programa de Formación Profesional para el año 2011	1 Diseño	Documento	Cumplimiento
				4. Programa de capacitación al personal administrativo para el año 2011	1 Diseño	Documento

OTRAS FUNCIONES:

Elaborar los anteproyectos de convocatorias para el reclutamiento de personal del Servicio Profesional Electoral y de la Rama Administrativa.

En el ámbito de su competencia, ejecutar los programas de reclutamiento, selección, formación y desarrollo del personal del Instituto.

Coordinar la formulación y aplicación de exámenes.

Coadyuvar con la DEAP y la Junta en la revisión del Manual de Organización del Instituto.

Proporcionar a la Junta los elementos necesarios para la integración de expedientes relativos a las faltas administrativas del personal.

Organizar la realización de foros, conferencias, talleres, congresos y otros eventos académicos en materia de servicio civil de carrera.

Realizar acciones de investigación de prácticas externas en materia de servicio civil de carrera que ayuden a mejorar el Servicio Profesional Electoral del Instituto.

Actualizarse y capacitarse permanentemente para el mejor desarrollo de sus funciones.



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2010)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR	
3.- Lograr mayor participación ciudadana y difundir la Cultura Cívica en el Estado	Incremento de votación en el Proceso Electoral 2010	% de votantes	1.- Ampliar campaña de participación ciudadana y de promoción del voto	1	Implementar capacitación electoral y cívica en línea.	500 visitantes	% de Visitantes
				2	Organizar debates sobre la democracia	1 Debate	Núm. Debates realizados
	Coadyuvar en la enseñanza y práctica de valores en la niñez, juventud y población en general	Cobertura de escuelas y ciudadanía en general	2.- Difusión de la Cultura Cívica	1	Realizar Elecciones Escolares	22 escuelas	No. de escuelas
				2	Realizar Programa de radio	10 Programas	No. Programas realizados
				3	Participar en el Parlamento de la Niñez Zacatecana	Apoyo Institucional	Participación
				4	Participar en el Parlamento "Nosotros los Jóvenes"	Apoyo Institucional	Participación
				5	Preparación y ejecución de la Quinta Jornada Cívica Estatal Infantil y Juvenil 2010	Planeación y ejecución	No. de casillas instaladas
				6	Impartir Conferencia sobre Derechos Políticos	5 Conferencias	No. Conferencias
				7	Realizar Taller sobre Valores democráticos	5 Talleres	No. de Talleres
				8	Organizar Concurso Estatal de Oratoria	1 Concurso. Cubrir 1,108 Esc. Sec.	No. Concursos. No. Escuelas participantes
				9	Presentar el Monólogo "Anita la niña que quería votar"	8 Presentaciones	No. Presentaciones
				10	Participar en el Congreso Estatal de Niñas y Niños Promotores de los Derechos Humanos y la Equidad entre los Géneros	Apoyo Institucional	Participación
				11	Operar el Centro de Información y Documentación Electoral (CIDE)	200 visitantes	% de visitantes
				12	Monólogo multidisciplinario ¿Y tú que onda?	5 Presentaciones	No. Presentaciones
				13	Vídeo universitario	10 proyecciones	No. Proyecciones
				14	Cine debate sobre la Independencia de México y la Revolución Mexicana	2 Presentaciones	No. Presentaciones
				15	Elaboración de folleto sobre la Independencia de México	Documento	No. Presentaciones
				16	Elaboración de folleto sobre la Revolución Mexicana	Documento	No. Presentaciones
				17	Actuar como Secretario Técnico en la Comisión de Capacitación y Cultura	12 sesiones de la Comisión	No. Sesiones
				18	Acordar con el Secretario Ejecutivo asuntos de su competencia	Atender las necesidades de la DECECC	Asuntos atendidos
				19	Organizar el Cuarto Concurso Estatal de Ensayo sobre la Democracia y la Equidad entre los Géneros	1 Concurso. Lograr mayor participación de hombres y mujeres	No. De ensayos
	Fomentar la educación y cultura de paridad entre los géneros	Nivel de presencia de géneros en los órganos electorales y de gobierno	3.- Capacitación a Partidos políticos y personal del Instituto sobre equidad de géneros y participación política de las mujeres	1	Preparación de materiales para la ejecución del programa de paridad entre los géneros		
				2	Llevar a cabo actividades de fomento a la educación y cultura sobre la paridad entre los géneros		
				3	Verificar y proponer al Consejo se cumpla con la asignación de presupuestos en materia de equidad entre los géneros, para capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres		
				4	Elaborar convenios de colaboración y coordinación de acciones con partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas especializadas en los temas relacionados con la paridad entre los géneros, con el objetivo de impulsar el		
				5	Orientar a la ciudadanía en materia del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres		
				6	Coadyuvar con la Unidad del Servicio Profesional Electoral en las tareas de capacitación y actualización del personal del Instituto, en materia del ejercicio de los derechos políticos de las mujeres y de equidad entre los géneros		
				7	Diseñar y proponer campañas informativas y de difusión orientadas a sensibilizar a la población sobre la paridad entre los géneros en la participación política, mecanismos que la fomentan y aquéllos que sancionan su incumplimiento		

OTRAS FUNCIONES:

Orientar a los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones político-electorales
Actuar como Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación Electoral y Cultura Cívica
Acordar con el Secretario Ejecutivo los asuntos de su competencia



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2010)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR
4. Desarrollar e implementar soluciones de tecnología para soportar procedimientos electorales y administrativos	Atender e Implementar la totalidad de requerimientos de soporte en materia de informática	% de requerimientos atendidos en materia de informática	1. Identificar áreas de oportunidad para la automatización de procesos de Proceso Electoral y Administrativos	1 Planear el desarrollo de sistemas de acuerdo con las necesidades del Instituto	Documentar	Documentos Elaborados
			2. Mantener, Actualizar y Optimizar Sistemas ya Implementados	1 Implementar y Administrar Sistemas de Proceso Electoral	Implementar	% implementación
				2 Administrar Sistemas Administrativos	Administrar	Funcionamiento
				3 Implementar y Administrar Sistema Informático de Resultados Electorales Preliminares	Implementar	% implementación
				4 Implementar y Administrar Sistema de Sesiones de Cómputo	Implementar	% implementación
				5 Evaluar implementación de sistemas	Documentar	Documentos Elaborados
			3. Investigar, Desarrollar en su caso e Implementar Soluciones de Tecnología	1 Implementar Urna Electrónica	implementar	% implementación
				2 Implementar servicio de mensajería interna en equipos de oficinas centrales y de Consejos Municipales y Distritales	Implementar	% implementación
				3 Implementar servicio de correo interno institucional	Implementar	% implementación
			4. Capacitar al personal del IEEZ en materia de Informática	1 Capacitar sobre el uso de Sistemas	Capacitar	% cumplimiento del programa de capacitación
				2 Capacitar constantemente al personal sobre el uso de tecnologías de inf.	Doc./Imp.	% cumplimiento del programa de capacitación
			5. Asegurar disponibilidad de Hardware y Software en buenas condiciones	1 Mantenimiento de Servidores y equipo de telecomunicaciones	Mantener	% de equipo atendido
				2 Mantener inventario de Bienes Informáticos	Actualizar	% de inventario actualizado
				3 Mantenimiento de bienes informáticos y soporte a usuarios	Mantener	% de equipo atendido
				4 Adquirir equipo de telecomunicaciones y bienes informáticos	Adquirir	Equipo adquirido
				5 Adquirir licencias de software	Adquirir	Licencias Adquiridas
			6. Hacer disponible la información institucional a clientes internos y externos	1 Mantener actualizada la página Web del Instituto	Actualizar	% de información actualizada
				2 Mantener actualizada la página Intranet	Actualizar	% de información actualizada
				3 Servicios de telecomunicaciones	Contratar	No. de servicios disponibles
			7. Hacer el diseño gráfico de material, documentos, papelería y credenciales y personificadores	1 Agenda Institucional	Diseñar	Agenda impresa
				2 Memoria Electoral	Diseñar	Memoria Electoral impresa
				3 Convocatorias, Manuales (capacitación, Organización etc)	Diseñar	% realizado
				4 Papelería Institucional	Diseñar	Diseño aprobado
				5 Credencialización	Diseñar	Diseño aprobado
			8. Monitoreo de medios de comunicación	1 Monitoreo de medios de comunicación	Seguimiento informativo	

Otras funciones de conformidad con el artículo 45 de la Ley Orgánica del Instituto
 Organizar y supervisar el funcionamiento del centro de cómputo y del Banco de datos
 Apoyar en materia de Informática a todas las áreas del Instituto
 Apoyar en las estadísticas del proceso electoral
 Aportar criterios para la elaboración de los formatos de la documentación y material electorales
 Actuar como secretario técnico de la comisión de sistemas y programas informáticos
 Acordar con el secretario ejecutivo los asuntos de su competencia



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2010)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia.

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR
5.-Implementar Sistemas de Calidad	Fortalecer planeación estratégica	Seguimiento y evaluación de la gestión directiva	1.- Incrementar la Competitividad del IEEZ	1 Dar seguimiento de las 5 "s"	Realizar cuatro auditorías	Calificación Global del IEEZ
					Proyectos de Mejora	% de Proyectos Implementados
				2 Seguimiento a el Sistema de Planeación Estratégica y Operativa	Cumplimiento al desempeño 100%	% de Avance en los Programas Planteados
					Vivencia de la Filosofía 100%	Evaluación del Conocimiento y Vivencia de la Filosofía
				4 Seguimiento el Sistema de Gestión Directiva	Cumplimiento Resultados	% de Avance en Metas Planteadas
				5 Fortalecimiento y Desarrollo Institucional	Garantizar el Cumplimiento de los Fines de IEEZ	Cumplimiento de las actividades
					Ejecutar las Actividades de su Competencia	No. de actividades ejecutadas

SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS
 PRESENTAR AL CONSEJO GENERAL LOS DICTÁMENES QUE CORRESPONDAN (CAP)
 INFORMAR AL CONSEJO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN (CAP)
 COADYUVAR CON LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN LA CONDUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL IEEZ (SE Y DEAP)
 ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010 Y TRASFERENCIAS PRESUPUESTALES (DEAP)
 COADYUVAR CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO EJECUTIVO EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS (PCIA, SE Y DEAP)
 APOYAR CON RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS A LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS TAREAS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS (DEAP)
 ACTUAR COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL (DEAP)
 ACTUAR COMO SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO (DEAP)
 ACORDAR CON EL SECRETARIO EJECUTIVO LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA (SE Y DEAP)



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS
 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA 2010
 MATRIZ ESTRATÉGICA

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales.

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología de manera innovadora; con prácticas de calidad; que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia.

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR	
6. Preservar los principios rectores de la materia	Apegar la totalidad de los actos a los principios rectores de la materia	Atención a peticiones de los órganos electorales, partidos políticos y ciudadanía en general.	1. Brindar asesoría a los órganos del Instituto, partidos políticos y ciudadanía en general que lo requieran.	1	Brindar asesoría y apoyo jurídico a los órganos del Instituto y emitir opiniones en los asuntos encomendados.	Dar respuesta en tiempo y forma.	Número de consultas atendidas.
				2	Formular respuesta a peticiones realizadas por partidos políticos y ciudadanía en general.		
		Elaboración de los contratos en los que sea parte el Instituto.	2. Garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por terceros con el Instituto.	1	Formalizar contratos	Elaboración en tiempo y forma.	Contratos cumplidos.
		Personal capacitado en materia electoral	3. Capacitación del personal en medios de impugnación y procedimientos administrativos.	1	Dotar al personal del conocimiento y herramientas necesarias para tramitar los medios de impugnación, sustanciar y en coadyuvancia con la Junta Ejecutiva y el Consejo General dictaminar y resolver los procedimientos administrativos.	Personal capacitado.	Actos emitidos y apegados a los principios rectores de la materia.
		Seguimiento al marco normativo interno.	4. Seguimiento al marco normativo interno.	1	Adecuar la normatividad interna del Instituto.	Aplicación del marco normativo vigente.	Actos emitidos y apegados a los principios rectores de la materia.
	Creación y Configuración de cuentas de correo electrónico @ieez.	5. Implementar la notificación por correo electrónico.	1	Automatizar las notificaciones de los actos emitidos por los órganos electorales.	Implementación de las notificaciones por correo electrónico.	100% implementado	
	Apegar la totalidad de los actos al principio de legalidad.	% de Ciudadanos atendidos	6. Garantizar a los Ciudadanos, la transparencia y el derecho de acceso a la información pública en posesión del Instituto.	1	Atención ciudadana	% de solicitudes presentadas	% de solicitudes atendidas
				2	Difusión de la cultura de la transparencia y el acceso a la información pública	1,500 folletos y 1000 carteles	% de cumplimiento
				3	Recopilación de bibliografía en materia de transparencia y acceso a la información.	100% de tesis y criterios emitidos por el TEPJF, IFAI, IFE y CEAIP	% de cumplimiento
				4	Capacitación en materia de transparencia.	2 eventos	% de cumplimiento



**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y PREROGATIVAS
POLÍTICAS Y PROGRAMAS (2010)
MATRIZ ESTRATÉGICA**

Misión Fortalecer la democracia y el sistema de partidos políticos a través de la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, así como de la promoción de los valores democráticos, con apego a los principios constitucionales

Visión Ser un Instituto Profesional y especializado; que incremente el interés de la participación ciudadana en los procesos electorales; que organice ejercicios de participación ciudadana; que utilice tecnología innovadora; con prácticas de calidad que mantenga confianza y prestigio entre los ciudadanos y partidos políticos; actualizado en las reformas de la materia; que administre sus recursos de manera transparente y eficiente; que incremente la cultura cívica, política, democrática y de equidad entre los géneros; garante de los principios rectores de la materia

OBJETIVO(S) ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS PARTICULARES	META 2010	INDICADOR
7.-Fortalecer el Sistema de Partidos Políticos	Prerrogativas otorgadas y requisitos reglamentarios cumplidos	% de prerrogativas otorgadas / % de requisitos reglamentarios cumplidos	1.- Sistematizar procesos de información: actualizar los datos relativos a las estructuras de los partidos políticos, rutas electorales y estadísticas de elección.	1 Mantener actualizada la información documental y estadística de los Partidos Políticos	Sistematización del registro de estructuras de los 7 partidos políticos	% de partidos con registros sistematizados
				2 Facilitar el otorgamiento de prerrogativas	Transferencia Electrónica	Monto de ministración en tiempo
			2.- Apoyar el funcionamiento de los partidos políticos	1 Financiamiento Público, Otorgar Elementos Equitativos para sus Actividades	Entrega de Prerrogativas a Partidos políticos	Monto de prerrogativas ministradas
				2 Financiamiento Distintas al Financiamiento Público	Revisar las Fuentes de Financiamiento a Partidos Políticos	Fuente de financiamiento revisadas
				3 Revisión de Informes de Partidos Políticos	Presentación de Dictámenes Consolidados	
			3.- Supervisar a partidos políticos en el cumplimiento de requisitos reglamentarios	1 Capacitar a los partidos en los requisitos reglamentarios en materia transparencia	Impartir curso de capacitación a partidos políticos	No. de cursos impartidos
			4.- Sistematizar los procedimientos de fiscalización	1 Desarrollar el Manual de Procedimientos de Auditoria	Establecer el Manual de Auditoria	
5.- Garantizar el Acceso de Partidos Políticos y, en su caso, coaliciones a los Medios de Comunicación	1 Realizar acciones necesarias para el acceso de los Partidos Políticos a Medios de Comunicación					